

ABC

Defensa

Ruta de **Desmovilización**

Tú importas más

1 ¿Qué se entiende por ruta de Desmovilización?

Proceso en el cual una persona que manifiesta pertenecer a un grupo armado organizado al margen de la ley desea desmovilizarse o desvincularse de manera individual y voluntaria ante una autoridad civil, militar o judicial, donde podrán beneficiarse en la medida que lo permita jurídica y socioeconómicamente.

2 ¿Cómo está estructurada la ruta de Desmovilización?

ETAPA 1

1. Presentación voluntaria.
2. Recepción MDN.
3. Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA).

ETAPA 2

Una vez el CODA certifique la pertenencia de una persona al GAOML podrá ingresar al proceso de desmovilización establecido por la ARN.

3 ¿Quiénes tienen acceso a ruta de Desmovilización?

Únicamente los integrantes de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML):

GAOML ELN → *y su **grupo familiar,** esposa(o) o compañera(o) permanente, e hijos, y a falta de cualquiera de los anteriores los padres.*

4 ¿Cómo se accede a la ruta de Desmovilización?

El integrante de un GAOML que no se encuentre privado de la libertad, deberá:

- Presentarse ante cualquier autoridad.
- Manifestar voluntariamente su decisión real de desmovilizarse.
- Abandonar cualquier manifestación ilegal.
- Cumplir requisitos de cada fase.

5 ¿Quién certifica que una persona que se presenta con fines de Desmovilización individual cumple con los requisitos de pertenencia al GAOML y su voluntad de abandonarlo?

El CODA conformado por:
Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Defensa Nacional, Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), fiscalía general de la Nación y Defensoría del Pueblo.

6 ¿Desde cuándo se reciben los beneficios que otorga el decreto de Desmovilización Individual?

Desde el momento mismo en que la persona manifiesta su voluntad de desmovilizarse y decide hacer presentación voluntaria ante una autoridad. Los beneficios dependerán del cumplimiento de los requisitos dentro de cada etapa en que se encuentre la persona.

7 ¿Qué tipo de beneficios existen dentro de la ruta de Desmovilización Individual?

PRELIMINARES

- Atención psicosocial.
- Atención en salud.
- Medidas de protección y seguridad.

ECONÓMICOS

- Suministrando información
- Entregando material de guerra.
- Por colaboración que conduzca a Desmovilizaciones.

JURÍDICOS:

Personas certificadas por el CODA. Cesaran diligencias y procedimientos judiciales con relación a sus delitos políticos y conexos. (rebelión, sedición, Asonada, utilización ilegal de uniformes e insignias, porte ilegal de armas)

8 ¿Qué es una bonificación económica?

Es un incentivo económico otorgado por el Ministerio de Defensa Nacional, a los integrantes de los GAOML que hayan sido certificados por el CODA y que voluntariamente colaboren con la desvinculación de menores de edad, facilitando otras desmovilizaciones, entregando elementos ilícitos, armas, municiones, uniformes, identificación y entrega de bienes, entre otros.